



MÁS RECORTES. La vicepresidenta del Gobierno anunció que la reducción de la Administración sigue su curso. / EFE

El Gobierno suprimirá 57 organismos públicos a partir de septiembre

Soraya Sáenz de Santamaría confirma que se aprobarán las normas necesarias para “eliminar, fusionar o simplificar” antes dependientes del Estado

S.P. Madrid

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, anunció hoy que durante el próximo mes de septiembre se van a aprobar todas las actuaciones normativas necesarias para “eliminar, fusionar o simplificar 57 organismos públicos dependientes del Estado”. El objetivo, ahorrar costes.

Sáenz de Santamaría, durante su intervención en los cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid, donde impartió la ponencia *Reforma de las Administraciones Públicas* dentro del curso *Los retos de la sociedad española más allá de la crisis*, dijo que una de las próximas medidas en relación a dicha reforma será la fusión de las Tecnologías de la Informa-

ción y de las Comunicaciones (TIC) en toda la Administración General del Estado”.

Explicó que ahora cada ministerio lleva a cabo su propia gestión e invitó a los asistentes “a analizar el organigrama de cualquier empresa pequeña, mediana o grande” de España para ver la “importancia que tiene una gestión centralizada en sus TIC.

En su intervención, se refirió a las reformas aprobadas ya por el Gobierno, a las que se sumarán otras en el “plazo más inmediato” y se refirió, en concreto, a que este mismo mes se enviará al Congreso la nueva Ley de Comunicaciones y Cámaras de Comercio.

Tras comentar que “no hay tiempo que perder” aunque la legislatura parezca larga, se refirió, en con-

creto, a la reforma de las Administraciones Públicas, que “contribuye a la consolidación fiscal al estar basada en un principio de austeridad y eficiencia que permitirá ahorrar 37.700 millones de euros del 2012 al 2015”.

La reforma de la Administración está “llamada a dejar una profunda huella en los años venideros ya que pretende hacer más con menos y mejor”, acabando con las “ineficiencias” constatadas.

La portavoz del Gobierno aseguró que la reforma es “imprescindible para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos” y por ello ha asegurado que el informe elaborado por la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) “no responde a ningún enfoque o receta política con matices ideológicos” porque

Se fusionarán las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) en toda la Administración

está hecha desde “la eficacia y eficiencia”.

Comentó que no es posible conseguir una Administración más eficiente sino está involucrado todo el personal que la forma y en este sentido, dijo que la Comisión de reforma apuesta por “la movilidad de los funcionarios desde sectores excedentarios a deficitarios”. Sectores que se podrán identificar mediante un nuevo sistema de valoración de la “eficacia” y de las “cargas de trabajo”.

Dentro de la nueva organización administrativa, la vicepresidenta ha recordado que se pondrán en venta 15.000 inmuebles que estaban desocupados o infrutilizados, así como a la puesta en marcha de la factura electrónica que supondrá un ahorro de 51 millones de euros, de los que 2,3 millones será de ahorro de papel.